

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Liquidez:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Scotia Liquidez, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Scotia Liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo Scotia Liquidez y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2(a) y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Scotia Liquidez, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Liquidez es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Liquidez para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo Scotia Liquidez. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Liquidez, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Liquidez para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identif icamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2024

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	77.870	3.260.016
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8(a)	170.954.724	194.033.165
Cuentas por cobrar a Intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	9	14.011.490	2.670
Otros activos	10	-	-
Total activos		185.044.084	197.295.851
Pasivos			
Remuneraciones Sociedad Administradora	11(a)	17.023	8.009
Otros pasivos	12	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		17.023	8.009
Activo neto atribuible a los partícipes		185.027.061	197.287.842

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	13	20.100.578	18.106.253
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado	8(b)	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	8(c)	197.793	(693)
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>20.298.371</u>	<u>18.105.560</u>
Gastos:			
Comisión de administración	11(a)	(1.997.466)	(2.116.137)
Total gastos de operación		<u>(1.997.466)</u>	<u>(2.116.137)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		18.300.905	15.989.423
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>18.300.905</u>	<u>15.989.423</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		18.300.905	15.989.423
Distribución de beneficios	15	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>18.300.905</u>	<u>15.989.423</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Año 2023	Notas	Clásica M\$	Ahorro Sistemático M\$	Web M\$	APV M\$	Alto Patrimonio M\$	Wealth M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		133.592.408	4.734.858	11.128.385	332.282	42.267.706	5.232.203	197.287.842
Aportes de cuotas		1.095.883.420	1.731.105	20.713.341	572.243	2.098.718.936	373.391.832	3.591.010.877
Rescate de cuotas		(1.121.478.908)	(2.395.538)	(16.453.127)	(610.365)	(2.119.472.520)	(361.162.105)	(3.621.572.563)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(25.595.488)	(664.433)	4.260.214	(38.122)	(20.753.584)	12.229.727	(30.561.686)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		11.831.994	453.894	1.256.737	41.738	3.784.430	932.112	18.300.905
Distribución de beneficios:								
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		11.831.994	453.894	1.256.737	41.738	3.784.430	932.112	18.300.905
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	14	119.828.914	4.524.319	16.645.336	335.898	25.298.552	18.394.042	185.027.061

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Año 2022	Notas	Clásica M\$	Ahorro Sistemático M\$	Web M\$	APV M\$	Alto Patrimonio M\$	Wealth M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		182.317.368	5.059.116	10.818.967	28.777	48.895.606	2.537.897	249.657.731
Aportes de cuotas		1.422.156.481	1.977.174	12.948.556	358.427	1.854.201.194	118.426.210	3.410.068.042
Rescate de cuotas		(1.482.218.290)	(2.683.054)	(13.500.092)	(66.216)	(1.863.859.052)	(116.100.650)	(3.478.427.354)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(60.061.809)	(705.880)	(551.536)	292.211	(9.657.858)	2.325.560	(68.359.312)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		11.336.849	381.622	860.954	11.294	3.029.958	368.746	15.989.423
Distribución de beneficios:								
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		11.336.849	381.622	860.954	11.294	3.029.958	368.746	15.989.423
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	14	133.592.408	4.734.858	11.128.385	332.282	42.267.706	5.232.203	197.287.842

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Flujos de efectivo (utilizado en)/originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8(c)	(2.536.159.168)	(3.021.715.637)
Venta/cobro de activos financieros	8(c)	2.543.502.622	3.079.070.082
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		22.024.536	16.216.552
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a la Sociedad Administradora e intermediarios		(1.988.450)	(2.136.006)
Montos recibidos de la Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto (utilizado en)/originados por actividades de la operación		27.379.540	71.434.991
Flujos de efectivo originados por/(utilizado en) actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		3.591.010.877	3.410.068.042
Rescates de cuotas en circulación		(3.621.572.563)	(3.478.427.354)
Flujo neto originado por/(utilizado en) actividades de financiamiento		(30.561.686)	(68.359.312)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(3.182.146)	3.075.679
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		3.260.016	184.337
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	77.870	3.260.016

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general del Fondo

El Fondo Mutuo Scotia Liquidez (en adelante el “Fondo”) domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) según Resolución Exenta N°71 de fecha 09 de abril de 2001, iniciando sus operaciones el 9 de abril de 2001. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur N°2710, piso 14, Las Condes.

Este Fondo Mutuo se define como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”.

El objetivo del Fondo Mutuo Scotia Liquidez (en adelante el “Fondo”) a través de su política de inversiones, es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales o jurídicas que deseen invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, y cuya duración promedio de la cartera de inversiones del fondo no sea superior a 90 días, buscando un adecuado nivel de diversificación y liquidez. Está dirigido a personas naturales, empresas y comunidades que buscan optimizar su gestión de caja, con bajo perfil de riesgo y horizontes de inversión de corto plazo.

(a) Modificación reglamento interno

Con fecha 11 de abril de 2023 en virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y la Norma de Carácter General N° 365, se ha procedido a modificar el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Liquidez según se detalla a continuación:

1. En letra F) Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos.

En el numeral 1. Series, se incorpora la serie SBK, indicando “Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra, y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas.”

En el numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y Gastos, se modifica la remuneración fija máxima de la serie Clásica y Wealth del fondo, además se incorpora la serie SBK, quedando de la siguiente forma:

Serie	Remuneración Fija	Variable	Gastos de Operación
Clásica	Hasta 1,35% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
Wealth	Hasta 0,50% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
SBK	Hasta 0,00% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene

En el numeral 3. Remuneración de cargo del partícipe, se incorpora la serie SBK indicando que no contempla el cobro de remuneración de cargo del partícipe.

2. En letra G) Aportes, Rescates y Valoración de Cuotas

En el numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas, letra e.2) se actualiza redacción de Medios Remotos.

En el numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas, se incorpora letra i) sobre tratamiento de Rescates de Cuotas de Partícipes Fallecidos.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general del Fondo, continuación

(a) Modificación reglamento interno, continuación

3. En letra H) Otra Información Relevante, se elimina letra K) Antecedentes de la fusión de Fondos.

Las modificaciones El depósito del reglamento entró en vigor el día 11 de mayo de 2023.

Durante el período 2022 no hubo modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo Scotia Liquidez.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros anuales de Fondo Mutuo Scotia Liquidez, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)), excepto por lo que se indica a continuación:

Los Fondos Mutuos y de Inversión en instrumentos financieros de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días deben aplicar las NIIF, excepto en la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la Circular N°1990 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo a lo que indican los Oficios Circulares Nos. 544 y 592 de la Comisión para el Mercado Financiero, los Fondos Mutuos definidos como Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de deuda corto plazo con duración menor o igual a 90 días, de conformidad al número 1 de la sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que modifique o reemplace, estarán exceptuadas de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. Por lo anterior, estos Fondos deberán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N°1.990.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 25 de marzo de 2024.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(i) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico.

(ii) Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(iii) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

(iv) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2023	2022
	\$	\$
Dólar	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
UF	36.789,36	35.110,98

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aun no vigentes, continuación

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para revelaciones de sostenibilidad relacionada con la información financiera. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad), continuación

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1), continuación

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta nueva norma sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

- (vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes, continuación

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta nueva norma sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, el Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos a costo amortizado según oficio circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii.1) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambios de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

(ii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractual en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

Baja, continuación

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización de inversiones

Los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones del Fondo son valorizando de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF para los Fondos Tipos 1, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización de TIR compra y TIR mercado, el Gerente General de la Sociedad Administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo.

Conforme a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondos Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Valorización de inversiones, continuación

(v.1) Ajustes a nivel de cartera

Las Sociedades Administradoras deberán determinar el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera, cuando sus instrumentos son valorizados a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, sobre el cual deberán establecerse políticas de monitoreo y las desviaciones ser informadas al Gerente General de la Sociedad, a objeto de que este decida sobre la eventual realización de ajustes, en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo.

Con todo, ante la existencia de desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores al 0,1%.

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

(v.2) Ajustes a nivel de instrumentos

En la determinación de los precios de mercado, en base a los cuales se considerará la realización de ajustes, los precios utilizados son proporcionados por RiskAmerica. El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor razonable del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a sola solicitud.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la valorización de la cartera a TIR de compra asciende a M\$184.963.544 y M\$194.033.165, respectivamente.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, que incluye las cuentas por cobrar a intermediarios.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Fondo, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.
- Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Adicionalmente, el Fondo determina un porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado. Ante la existencia de desviaciones a nivel de cartera y de instrumentos que superen los porcentajes máximos establecidos en la Nota 2(a), el Fondo ajustará al valor razonable las inversiones según corresponda.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados tienen deterioro crediticio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Comisión para el Mercado Financiero.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero las que se valoraran en las condiciones que esta determine.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el Artículo se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Contabilización de intereses y reajustes

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno, los Fondos Mutuos del tipo 1 (según Circular N°1.578) contabilizarán en forma anticipada los intereses y reajustes que cada instrumento devengada al día siguiente al de la valorización.

(e) Conversión de aportes

Los aportes se expresan en cuotas del Fondo Mutuo, utilizando el valor de la cuota del día anterior al de la recepción, si esta se efectuare antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo, o al valor de la cuota del mismo día de la recepción si este se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

(f) Conversión de rescates

Los rescates que se presenten antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo Mutuo se liquidarán utilizando el valor de la cuota de la fecha de recepción de dicha solicitud, o la fecha que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(g) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecida en su Reglamento Interno.

La remuneración de la Sociedad Administradora establecida en el Reglamento Interno será de hasta un 1,35% anual (IVA incluido) para la serie Clásica, hasta un 0,71% anual (IVA incluido) para la serie Ahorro Sistemático, hasta un 0,75% anual (IVA incluido) para la serie Web, hasta un 0,80% anual (IVA incluido) para la serie Alto Patrimonio, hasta un 0,50% anual (IVA incluido) para la serie Wealth, hasta un 0,00% anual (IVA incluido) para la serie SBK y hasta un 0,77% anual (exento de IVA) para la serie APV la que se aplicará al monto que resulte de agregar al valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

(h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo y saldos en cuentas corrientes bancarias. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

(i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido siete series de cuotas (Clásica, Alto Patrimonio, Ahorro Sistemático, Wealth, WEB, APV y SBK) las cuales poseen las siguientes características:

Clásica

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

SBK

Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra, y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Alto Patrimonio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

Ahorro Sistemático

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Corresponderán a aquellos aportes periódicos efectuados al Fondo Mutuo, por un monto mínimo de \$50.000, mediante los planes especiales de suscripción de cuotas con descuento por planilla o cargo en cuenta corriente, cuenta vista o tarjeta de crédito, indicados en el Contrato General de Fondos.

Wealth

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000.

WEB

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Esta serie recibe aportes exclusivamente por medios remotos (Internet).

APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. 3.500

(j) Ingreso financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile y no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(l) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(m) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Liquidez administra sus negocios a Nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Liquidez, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe concentración de clientes que representan más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada. Adicionalmente no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior, esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2023, descritas en la Nota 2(a) "Bases de preparación" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(4) Políticas de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 11 de abril de 2023 en la Comisión para el Mercado Financiero.

El texto completo del Reglamento Interno, incluyendo su política de inversión, se encuentra a disposición del público en general en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur N°2710, piso 14, Las Condes, en nuestro sitio web www.scotiabank.cl y en la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del fondo, continuación

Este Fondo Mutuo invertirá en valores nacionales y contempla la posibilidad de celebrar contratos de derivados, todo ello de acuerdo a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero. Se respetará la duración máxima dada por la clasificación de este Fondo, buscando un adecuado nivel de diversificación y liquidez. Está dirigido a personas naturales, empresas y comunidades que buscan optimizar su gestión de caja, con bajo perfil de riesgo y horizontes de inversión de corto plazo.

(a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

(i) Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La cartera de inversión del Fondo contempla una duración menor o igual a 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Riesgo de Crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- Riesgo de Tasa: se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- Riesgo de Inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- Riesgo de Liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- Riesgo de Mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

(ii) Clasificación de Riesgo Nacional

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales de oferta pública o distinta a estos, en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(iii) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional. A su vez las contrapartes del Fondo serán nacionales.

(iv) Requisitos de información, regulación y supervisión

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando cumplan con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

(v) Países y monedas en las que invertirá el Fondo

País Máximo del Activo del Fondo: Chile 100%

El Fondo Mutuo podrá mantener como parte de sus activos e inversiones en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajuste que se detallan a continuación:

- Moneda/Unidad de reajuste máximo del activo del Fondo.
- Pesos chilenos 100%.
- UF 100%.

Las inversiones realizadas por cuenta del Fondo se efectuarán en pesos chilenos, así como también se mantendrá en pesos chilenos el disponible del Fondo, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

(vi) Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos

La política de inversiones del Fondo no establece restricciones a la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046, esto es, Comités de Directores.

(vii) Inversiones en relacionados

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que se cumplan alguna de las condiciones establecidas en el Artículo N°62 de la Ley N°20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(b) Características y diversificación de las inversiones

(i) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento de Deuda	% Mínimo	% Máximo
(1.1) Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	-	100
(1.2) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco central de Chile	-	100
(1.3) Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país	-	100
(1.4) Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas.	-	100
(1.5) Instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, Empresas Fiscales, Semifiscales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro	-	100
(1.6) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	100

(ii) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión	% del activo del Fondo
Por emisor. Con la excepción de: (i) Instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile	20
Por emisor. Con la excepción de: (i) Instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile	25
Por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

El fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(c) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los límites de inversión del presente Reglamento y de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°60 de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

- Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta Sociedad Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N°376, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.
- Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedidos.

(d) Operaciones que realizará el Fondo

(i) Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán forwards (Compra y Venta).
- Los activos objeto de los contratos serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC).

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(i) Contratos de derivados, continuación

Limites específicos para derivados sobre monedas:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Limites específicos para derivados sobre tasas de interés e instrumentos de renta fija:

- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objetos indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo.
- La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite establecido por el Fondo para este tipo de instrumentos.

(ii) Venta corta y préstamo de valores

No contempla este tipo de operaciones.

(iii) Operaciones con retroventa o retro compra

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa, dentro o fuera de bolsa (OTC).

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa, serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(iv) Otro tipo de operaciones

No se contemplan otro tipo de operaciones.

(e) Política de liquidez

La Política de Liquidez del Fondo define como un componente esencial de ésta la mantención de activos fácilmente liquidables, la cual está definida para instrumentos de deuda, cuyo propósito es contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, el pago rescate de cuotas, el pago de beneficios y el asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez, de acuerdo a lo indicado en literal III, Requisitos de Liquidez y Profundidad, de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión de Mercado Financiero.

El monitoreo de liquidez diaria del fondo considera tres escenarios posibles. Para que el nivel de liquidez sea considerado satisfactorio se debe cumplir al menos uno de estos escenarios:

Medición	Cálculo	Banda Liquidez
Ratio: 1 día	(caja + Vencimiento a 1 día hábil) /Rescate del día anterior	14% al 24%
Ratio: 1 a 10 días	(caja + Vencimiento de 1 a 10 días hábiles) /Rescate del día anterior	40% al 66%
Ratio: 1 a 15 días	(caja + Vencimiento de 1 a 15 días hábiles) /Rescate del día anterior	50% al 94%

(f) Política de endeudamiento

Con el objetivo de pagar rescates de cuotas, cumplir con las obligaciones que el Fondo asumirá con terceros y de poder realizar las demás operaciones que la CMF expresamente autorice, la administradora podrá solicitar, por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazo de vencimiento de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

(g) Política de votación

La Política de asistencia y votación de los representantes de la Administradora, respecto a juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos o asambleas de aportantes en representación de uno o más Fondos administrados por ésta, se rige por los siguientes principios básicos:

- Cumplir con las exigencias legales y normativas de asistencia y votación en las juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes
- Proteger la inversión y los derechos de los partícipes y aportantes de los Fondos, considerando el interés de los inversionistas.
- Favorecer gobiernos corporativos sólidos en las compañías en las que los Fondos invierten, privilegiando estructuras de directorios independientes

La Administradora considerará además factores como la existencia de un controlador definido y de preferencias en favor de una determinada clase o serie de acciones, la participación de otros inversionistas institucionales, el porcentaje de acciones en posesión de accionistas minoritarios y si el porcentaje de acciones en posesión del Fondo en forma individual o en conjunto con otros Fondos administrados por la misma Administradora, es al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidas por la respectiva sociedad, o el porcentaje menor que determine la Comisión para el Mercado Financiero por norma de carácter general.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen juicios o estimaciones significativas efectuadas por la Administración a revelar.

(6) Efectivo y efectivo equivalente

	2023	2022
	M\$	M\$
Efectivo en bancos (pesos chilenos)	<u>77.870</u>	<u>3.260.016</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u><u>77.870</u></u>	<u><u>3.260.016</u></u>

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 emitido por Comisión para el Mercado Financiero, este tipo de Fondos estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, debiendo valorizar los instrumentos que conformar su cartera de inversiones a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(8) Activos financieros a costo amortizado

(a) Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros, en forma comparativa para efectos de los estados financieros:

Instrumento	2023				2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos %	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos %
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	78.624.145	-	78.624.145	42,4894	194.033.165	-	194.033.165	98,3463
Pagarés de Empresas	31.936.126	-	31.936.126	17,2587	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	60.394.453	-	60.394.453	32,6379	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	170.954.724	-	170.954.724	92,3860	194.033.165	-	194.033.165	98,3463
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	170.954.724	-	170.954.724	92,3860	194.033.165	-	194.033.165	98,3463

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(8) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) Ajuste de cartera de inversiones

Durante el período 2023 y 2022 el Fondo no ajustó su cartera de inversiones a tasa de mercado de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 28 de octubre de 2010.

(c) Movimiento de activos financieros

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado y operaciones de compra con retroventa presentado en Otros Activos se resume como sigue:

	2023	2022
	M\$	M\$
Saldo inicio al 1 de enero	194.033.165	249.498.602
Intereses y reajustes	20.100.578	18.106.253
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor del activo	-	-
Compras	2.536.159.168	3.021.715.637
Venta	(2.565.527.158)	(3.095.286.634)
Resultado en venta de instrumentos financieros	197.793	(693)
Otros movimientos	(2)	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>184.963.544</u>	<u>194.033.165</u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(9) Otras cuentas por cobrar

(a) Otras cuentas por cobrar	2023 M\$	2022 M\$
Otras cuentas por cobrar (retención 4% 104 LIR)	2.670	2.670
Total otras cuentas por cobrar	<u>2.670</u>	<u>2.670</u>

(b) Operaciones de compra con retroventa

Las operaciones de compra con retroventas efectuadas por el Fondo, vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

2023										
Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado M\$	Fecha vencimiento. promesa de venta	Precio pactado	Saldo cierre M\$
29-12-2023	97.006.000-6	Banco de Crédito e inversiones	NA	BTP0281033	BTP	17.210.000.000	14.000.000	02-01-2024	0,63	14.008.820
Totales										<u>14.008.820</u>
2022										
Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado M\$	Fecha vencimiento. promesa de venta	Precio pactado	Saldo cierre M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales										<u>-</u>
Total Otros Activos										<u>14.011.490</u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(10) Otros activos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, no existen saldos por este concepto.

(11) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada al Fondo si dicha parte, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, es controlada por, o está bajo control común del Fondo; tiene una participación en Fondo que le otorga influencia significativa sobre el mismo; o tiene control conjunto sobre el Fondo. También se considera parte relacionada al personal clave de la Gerencia del Fondo o de su controladora; ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente con un importante poder de voto.

(a) Remuneraciones Sociedad Administradora

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta un 1,35% anual (IVA incluido) para la serie Clásica, hasta un 0,71% anual (IVA incluido) para la serie Ahorro Sistemático, hasta un 0,75% anual (IVA incluido) para la serie Web, hasta un 0,80% anual (IVA incluido) para la serie Alto Patrimonio, hasta un 0,50% anual (IVA incluido) para la serie Wealth, hasta un 0,00% anual (IVA incluido) para la serie SBK y hasta un 0,77% anual (exento de IVA) para la serie APV. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la remuneración por administración ascendió a M\$1.997.466 y M\$2.116.137, respectivamente adeudando a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., según el siguiente detalle:

	2023 M\$	2022 M\$
Remuneración por pagar	<u>17.023</u>	<u>8.009</u>
Total remuneraciones Sociedad Administradora	<u>17.023</u>	<u>8.009</u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(b) Comisiones

Las Series Clásica, Ahorro Sistemático, Web, Alto Patrimonio, Wealth, SBK y APV del Fondo no contemplan el cobro de remuneración de cargo del partícipe.

Ante modificaciones al presente reglamento interno, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de estas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, si la hubiere.

(c) Gastos de cargo del Fondo

Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la Sociedad Administradora, no tiene ningún otro tipo de gasto.

No obstante lo anterior, los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo e indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Año 2023		Número de cuotas				
Tipo de relacionado	%	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Serie Clásica						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,5846	-	46.871.968,2353	46.527.931,3577	344.036,8776	700.546.227
Personas relacionadas	0,0064	40.572,6510	2.138.132,3601	2.174.955,2872	3.749,7239	7.635.388
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	0,5910	40.572,6510	49.010.100,5954	48.702.886,6449	347.786,6015	708.181.615

Año 2023		Número de cuotas				
Tipo de relacionado	%	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Serie Ahorro Sistemático						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	1.461,2453	1.461,2453	-	-
Personas relacionadas	0,1273	2.149,4975	1.044,4602	0,5268	3.193,4309	5.759.921
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	0,1273	2.149,4975	2.505,7055	1.461,7721	3.193,4309	5.759.921

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2023		A comienzos del ejercicio		Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Tipo de relacionado	%						
Serie Web							
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,0007	-	60,2405	-	60,2405	111.460	-
Sociedad Administradora	0,0000	60,2503	59,1713	119,4216	-	-	-
Personas relacionadas	0,4572	85.620,6903	69.894,0943	114.382,4533	41.132,3313	76.104.829	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Totales	0,4579	85.680,9406	70.013,5061	114.501,8749	41.192,5718	76.216.289	
Serie APV							
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0001	48.526,1870	-	48.526,0358	0,1512	181	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Totales	0,0001	48.526,1870	-	48.526,0358	0,1512	181	

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2023						
Tipo de relacionado	%	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Serie Alto Patrimonio						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	1.404.836,0956	1.404.836,0956	-	-
Personas relacionadas	0,0674	3.230.603,6386	19.481.027,4423	22.697.436,5978	14.194,4831	17.042.835
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	0,0674	3.230.603,6386	20.885.863,5379	24.102.272,6934	14.194,4831	17.042.835
Serie Wealth						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,5400	298.394,1917	1.394.168,3850	1.304.229,9748	388.332,6019	467.208.545
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	2,5400	298.394,1917	1.394.168,3850	1.304.229,9748	388.332,6019	467.208.545

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2022		Número de cuotas				
Tipo de relacionado	%	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Serie Clásica						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	10.494,9243	85.886.454,5298	85.896.949,4541	-	-
Personas relacionadas	0,0563	30.279,6876	76.821,1887	66.528,2253	40.572,6510	75.210.002
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	0,0563	40.774,6119	85.963.275,7185	85.963.477,6794	40.572,6510	75.210.002
Serie Ahorro Sistemático						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,0741	997,5811	1.316,0162	164,0998	2.149,4975	3.510.108
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	0,0741	997,5811	1.316,0162	164,0998	2.149,4975	3.510.108

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2022		A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Serie Web						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración						
	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,0009	6.450,0100	14.486,1698	20.875,9295	60,2503	100.966
Personas relacionadas	1,2893	96.827,0113	130.969,8723	142.176,1933	85.620,6903	143.481.047
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	1,2902	103.277,0213	145.456,0421	163.052,1228	85.680,9406	143.582.013
Año 2022						
		A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Tipo de relacionado						
		%				
Serie APV						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración						
	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	15,8555	-	48.526,1870	-	48.526,1870	52.685.226
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	15,8555	-	48.526,1870	-	48.526,1870	52.685.226

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Partes relacionadas, continuación

(d) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2022						
Tipo de relacionado		A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
	%					
Serie Alto Patrimonio						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	204.364,1917	1.574.755,5089	1.779.119,7006	-	-
Personas relacionadas	8,3141	-	6.224.909,2264	2.994.305,5878	3.230.603,6386	3.514.170.842
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	8,3141	204.364,1917	7.799.664,7353	4.773.425,2964	3.230.603,6386	3.514.170.842

Año 2022						
Tipo de relacionado		A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
	%					
Serie Wealth						
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,2031	298.394,1917	15.059,0860	15.059,0860	298.394,1917	324.559.722
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	6,2031	298.394,1917	15.059,0860	15.059,0860	298.394,1917	324.559.722

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(12) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen saldos por este concepto.

(13) Intereses y reajustes

El siguiente detalle corresponde a los ingresos devengados por concepto de intereses y reajustes de las inversiones financieras efectuadas por el Fondo, durante el período de los estados financieros:

	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>20.100.578</u>	<u>18.106.253</u>
Total Intereses y reajustes	<u>20.100.578</u>	<u>18.106.253</u>

(14) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los Activos Netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuotas son:

2023

Serie	Valores cuota	Cuotas en circulación	Total M\$
Clásica	2.036,2533	58.847.744,3095	119.828.914
Ahorro Sistemático	1.803,6781	2.508.384,9873	4.524.319
WEB	1.850,2435	8.996.295,0135	16.645.336
APV	1.198,5105	280.262,7725	335.898
Alto Patrimonio	1.200,6661	21.070.431,1188	25.298.552
Wealth	1.203,1144	15.288.689,0051	<u>18.394.042</u>
Total		106.991.807,2067	<u>185.027.061</u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Cuotas en circulación, continuación

2022 Serie	Valores cuota	Cuotas en circulación	Total M\$
Clásica	1.853,7118	72.067.519,3956	133.592.408
Ahorro Sistemático	1.632,9902	2.899.501,6401	4.734.858
WEB	1.675,7754	6.640.737,8915	11.128.385
APV	1.085,7071	306.051,8826	332.282
Alto Patrimonio	1.087,7753	38.857.017,3994	42.267.706
Wealth	1.087,6878	4.810.390,8317	5.232.203
Total		125.581.219,0409	<u>197.287.842</u>

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las Políticas de Gestión de Riesgo en la Nota 22, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 4.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2023					
	Clásica	Ahorro Sistemático	WEB	APV	Alto Patrimonio	Wealth
Saldo inicial al 1 de enero	72.067.519,3956	2.899.501,6401	6.640.737,8915	306.051,8826	38.857.017,3994	4.810.390,8317
Colocaciones por fusión	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	564.183.272,7223	1.008.471,4254	11.642.329,9725	512.821,5998	1.832.807.186,7108	327.721.993,0721
Cuotas rescatadas	(577.403.047,8084)	(1.399.588,0782)	(9.286.772,8505)	(538.610,7099)	(1.850.593.772,9914)	(317.243.694,8987)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>58.847.744,3095</u>	<u>2.508.384,9873</u>	<u>8.996.295,0135</u>	<u>280.262,7725</u>	<u>21.070.431,1188</u>	<u>15.288.689,0051</u>
	2022					
	Clásica	Ahorro Sistemático	WEB	APV	Alto Patrimonio	Wealth
Saldo inicial al 1 de enero	105.907.937,8186	3.349.275,6714	6.977.048,2100	28.640,1414	48.628.925,1464	2.523.234,1395
Colocaciones por fusión	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	803.879.700,6176	1.267.658,4437	8.109.399,9122	341.951,3392	1.762.036.020,7217	112.281.175,9446
Cuotas rescatadas	(837.720.119,0406)	(1.717.432,4750)	(8.445.710,2307)	(64.539,5980)	(1.771.807.928,4687)	(109.994.019,2524)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>72.067.519,3956</u>	<u>2.899.501,6401</u>	<u>6.640.737,8915</u>	<u>306.051,8826</u>	<u>38.857.017,3994</u>	<u>4.810.390,8317</u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(15) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento distribución de beneficios a los partícipes.

(16) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

A continuación, se detalla la rentabilidad nominal obtenida por el Fondo en forma mensual para el periodo informado:

Rentabilidad nominal mensual

2023

Mes	Ahorro		WEB	APV	Alto	
	Clásica	Sistemático			Patrimonio	Wealth
Enero	0,8787	0,9123	0,9083	0,9072	0,9287	0,9138
Febrero	0,7926	0,8244	0,8203	0,8195	0,8178	0,8258
Marzo	0,8776	0,9054	0,9023	0,9002	0,8976	0,9079
Abril	0,8436	0,8769	0,8736	0,8720	0,8692	0,8794
Mayo	0,8583	0,9062	0,9035	0,9016	0,8980	0,9193
Junio	0,8235	0,8765	0,8749	0,8739	0,8678	0,8937
Julio	0,8395	0,8947	0,8914	0,8898	0,8873	0,9129
Agosto	0,8068	0,8612	0,8582	0,8565	0,8539	0,8797
Septiembre	0,7279	0,7803	0,7776	0,7756	0,7721	0,7980
Octubre	0,7028	0,7577	0,7542	0,7524	0,7501	0,7762
Noviembre	0,6349	0,6898	0,6868	0,6848	0,6826	0,7065
Diciembre	0,6431	0,6977	0,6943	0,6926	0,6903	0,7157

2022

Mes	Ahorro		WEB	APV	Alto	
	Clásica	Sistemático			Patrimonio	Wealth
Enero	0,2749	0,3083	0,3051	0,3039	0,3013	0,3116
Febrero	0,3368	0,3674	0,3641	0,3626	0,3604	0,3697
Marzo	0,4012	0,4360	0,4329	0,4314	0,4281	0,4397
Abril	0,4607	0,4941	0,4904	0,4888	0,4865	0,4962
Mayo	0,5661	0,6003	0,5968	0,5952	0,5925	0,6028
Junio	0,6284	0,6614	0,6582	0,6565	0,6540	0,6639
Julio	0,6997	0,7339	0,7305	0,7288	0,7262	0,7364
Agosto	0,7447	0,7784	0,7751	0,7736	0,7717	0,7809
Septiembre	0,7552	0,7885	0,7855	0,7839	0,7872	0,7909
Octubre	0,8365	0,8693	0,8668	0,8667	0,9243	0,8711
Noviembre	0,8452	0,8776	0,8748	0,8735	0,9157	0,8799
Diciembre	0,8770	0,9089	0,9073	0,9066	0,9472	0,9108

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Rentabilidad del Fondo, continuación

(a) Rentabilidad nominal, continuación

Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años:

Año 2023 Rentabilidad acumulada (nominal)

Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	9,8474	18,2857	18,7519
Serie Ahorro Sistemático	10,4525	19,4085	20,0213
Serie WEB	10,4112	19,3204	19,9187
Serie APV	10,3899	19,2784	-
Serie Alto Patrimonio	10,3781	19,4118	-
Serie Wealth	10,6121	19,6163	-

Año 2022 Rentabilidad acumulada (nominal)

Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	7,6819	8,1063	8,5292
Serie Ahorro Sistemático	8,1085	8,6633	9,2605
Serie WEB	8,0692	8,6110	9,2084
Serie APV	8,0519	-	-
Serie Alto Patrimonio	8,1842	-	-
Serie Wealth	8,1404	-	-

(17) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación, se detalla información acerca de la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

Año 2023	Custodia de valores						
	Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional	Activo del Fondo %	Custodia extranjera		
Inversión en instrumentos %			Monto custodiado M\$		Inversión en instrumentos %	Activo del Fondo %	
	Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	184.963.544	100	99,9565	-	-	-
	Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
	Otras entidades	-	-	-	-	-	-
	Total cartera de inversión custodia	184.963.544	100	99,9565	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(17) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009), continuación

Año 2022	Custodia de valores					
	Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional	Activo del Fondo %	Monto custodiado M\$	Custodia extranjera
Inversión en instrumentos %			Inversión en instrumentos %			Activo del Fondo %
	Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	194.033.165	100	98,3463	-	-
	Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-
	Otras entidades	-	-	-	-	-
	Total cartera de inversión custodia	194.033.165	100	98,3463	-	-

(18) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo excesos que informar.

(19) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Año 2023		Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde hasta)
Naturaleza	Emisor			
Boleta Bancaria	Scotiabank Chile	Scotiabank Chile S.A.	58.910,2600	04-01-2023/10-01-2024

(20) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Este Fondo no se define como fondo mutuo estructurado o garantizado.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

Año 2023

Serie Clásica				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº participes (*)
Enero	1.870,0004	195.917.797	121.522	54.836
Febrero	1.884,8225	193.277.656	110.655	54.828
Marzo	1.901,3641	188.832.470	111.827	54.459
Abril	1.917,4037	187.582.601	117.033	54.279
Mayo	1.933,8615	201.778.701	138.099	53.543
Junio	1.949,7872	201.822.739	137.133	53.805
Julio	1.966,1560	194.506.623	143.312	53.081
Agosto	1.982,0186	186.932.593	137.849	52.810
Septiembre	1.996,4459	188.535.316	125.165	53.097
Octubre	2.010,4771	178.722.418	134.725	52.856
Noviembre	2.023,2426	170.433.749	128.693	52.146
Diciembre	2.036,2533	185.044.084	133.048	52.411
Total			1.539.061	

(*) Información al último día de cada mes.

Serie Ahorro Sistemático				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº participes (*)
Enero	1.647,8887	195.917.797	2.744	3.013
Febrero	1.661,4740	193.277.656	2.455	3.013
Marzo	1.676,5175	188.832.470	2.725	2.988
Abril	1.691,2181	187.582.601	2.672	2.977
Mayo	1.706,5440	201.778.701	2.703	2.934
Junio	1.721,5021	201.822.739	2.370	2.935
Julio	1.736,9052	194.506.623	2.639	2.901
Agosto	1.751,8628	186.932.593	2.575	2.893
Septiembre	1.765,5318	188.535.316	2.309	2.896
Octubre	1.778,9086	178.722.418	2.720	2.877
Noviembre	1.791,1802	170.433.749	2.547	2.855
Diciembre	1.803,6781	185.044.084	2.671	2.850
Total			31.130	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística, continuación

Año 2023, continuación.

Serie Web				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	Nº Participes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.690,9969	195.917.797	6.921	4.513
Febrero	1.704,8678	193.277.656	6.556	4.536
Marzo	1.720,2514	188.832.470	7.062	4.554
Abril	1.735,2795	187.582.601	7.085	4.656
Mayo	1.750,9573	201.778.701	7.381	4.726
Junio	1.766,2770	201.822.739	6.516	4.799
Julio	1.782,0214	194.506.623	7.519	4.832
Agosto	1.797,3152	186.932.593	7.606	4.887
Septiembre	1.811,2917	188.535.316	7.184	4.957
Octubre	1.824,9522	178.722.418	9.387	5.002
Noviembre	1.837,4855	170.433.749	9.175	5.019
Diciembre	1.850,2435	185.044.084	10.052	5.072
Total			<u>92.444</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

Serie APV				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	Nº Participes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1095,5562	195.917.797	194	19
Febrero	1.104,5348	193.277.656	170	20
Marzo	1.114,4775	188.832.470	396	20
Abril	1.124,1953	187.582.601	358	19
Mayo	1.134,3306	201.778.701	366	20
Junio	1.144,2435	201.822.739	374	21
Julio	1.154,4246	194.506.623	233	20
Agosto	1.164,3124	186.932.593	189	20
Septiembre	1.173,3427	188.535.316	176	20
Octubre	1.182,1714	178.722.418	209	20
Noviembre	1.190,2665	170.433.749	193	20
Diciembre	1.198,5105	185.044.084	205	21
Total			<u>3.063</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística, continuación

Año 2023, continuación.

Serie Alto Patrimonio					
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada		Nº Participes (*)
			mensual M\$		
Enero	1.097,8776	195.917.797	16.740		172
Febrero	1.106,8564	193.277.656	23.171		165
Marzo	1.116,7911	188.832.470	26.869		167
Abril	1.126,4981	187.582.601	22.958		165
Mayo	1.136,6146	201.778.701	25.757		160
Junio	1.146,4777	201.822.739	25.182		164
Julio	1.156,6499	194.506.623	30.862		162
Agosto	1.166,5265	186.932.593	27.816		160
Septiembre	1.175,5331	188.535.316	23.319		163
Octubre	1.184,3504	178.722.418	23.753		162
Noviembre	1.192,4344	170.433.749	18.522		157
Diciembre	1.200,6661	185.044.084	17.634		168
Total			282.583		

(*) Información al último día de cada mes.

Serie Wealth					
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada		Nº Participes (*)
			mensual M\$		
Enero	1.097,6266	195.917.797	4.069		32
Febrero	1.106,6903	193.277.656	4.489		31
Marzo	1.116,7379	188.832.470	5.666		31
Abril	1.126,5586	187.582.601	4.770		33
Mayo	1.136,9150	201.778.701	3.242		30
Junio	1.147,0761	201.822.739	4.046		35
Julio	1.157,5474	194.506.623	4.179		30
Agosto	1.167,7301	186.932.593	3.473		28
Septiembre	1.177,0485	188.535.316	3.002		31
Octubre	1.186,1851	178.722.418	4.229		33
Noviembre	1.194,5651	170.433.749	3.991		33
Diciembre	1.203,1144	185.044.084	4.029		40
Total			49.185		

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística, continuación

Año 2022

Serie Clásica				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº Partícipes (*)
Enero	1.726,2025	247.308.547	164.372	59.112
Febrero	1.732,0162	238.728.696	151.848	58.985
Marzo	1.738,9658	236.473.469	158.769	58.398
Abril	1.746,9776	233.087.414	156.085	58.631
Mayo	1.756,8675	211.834.167	155.761	57.711
Junio	1.767,9068	208.841.915	146.129	57.388
Julio	1.780,2769	199.772.427	144.636	56.997
Agosto	1.793,5343	202.183.514	139.347	56.478
Septiembre	1.807,0782	221.963.685	132.760	56.696
Octubre	1.822,1948	195.913.093	132.893	56.337
Noviembre	1.837,5961	189.625.760	124.640	55.514
Diciembre	1.853,7118	197.295.851	121.628	55.682
Total			<u>1.728.868</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

Serie Ahorro Sistemático				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº Partícipes (*)
Enero	1.515,1675	247.308.547	2.857	3.248
Febrero	1.520,7339	238.728.696	2.741	3.223
Marzo	1.527,3649	236.473.469	2.853	3.214
Abril	1.534,9112	233.087.414	2.900	3.209
Mayo	1.544,1260	211.834.167	2.986	3.205
Junio	1.554,3395	208.841.915	2.903	3.189
Julio	1.565,7475	199.772.427	2.951	3.141
Agosto	1.577,9358	202.183.514	2.917	3.129
Septiembre	1.590,3785	221.963.685	2.818	3.119
Octubre	1.604,2030	195.913.093	2.877	3.117
Noviembre	1.618,2811	189.625.760	2.762	3.052
Diciembre	1.632,9902	197.295.851	2.784	3.058
Total			<u>34.349</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística, continuación

Año 2022, continuación.

Serie Web					
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada		Nº Participes (*)
			\$	M\$	
Enero	1.555,3825	247.308.547		6.488	4.343
Febrero	1.561,0464	238.728.696		6.225	4.328
Marzo	1.567,8048	236.473.469		6.621	4.356
Abril	1.575,4940	233.087.414		7.050	4.396
Mayo	1.584,8969	211.834.167		7.334	4.400
Junio	1.595,3279	208.841.915		7.035	4.398
Julio	1.606,9820	199.772.427		7.215	4.391
Agosto	1.619,4382	202.183.514		6.993	4.387
Septiembre	1.632,1584	221.963.685		6.617	4.412
Octubre	1.646,3067	195.913.093		6.813	4.433
Noviembre	1.660,7082	189.625.760		6.606	4.433
Diciembre	1.675,7754	197.295.851		6.611	4.471
Total				81.608	

(*) Información al último día de cada mes.

Serie APV					
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada		Nº Participes (*)
			\$	M\$	
Enero	1.007,8552	247.308.547		20	5
Febrero	1.011,5095	238.728.696		39	10
Marzo	1.015,8735	236.473.469		81	12
Abril	1.020,8390	233.087.414		85	12
Mayo	1.026,9150	211.834.167		86	11
Junio	1.033,6567	208.841.915		84	11
Julio	1.041,1901	199.772.427		81	10
Agosto	1.049,2449	202.183.514		75	11
Septiembre	1.057,4704	221.963.685		77	11
Octubre	1.066,6353	195.913.093		106	13
Noviembre	1.075,9522	189.625.760		126	12
Diciembre	1.085,7071	197.295.851		141	19
Total				1.001	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Información estadística, continuación

Año 2022, continuación.

Serie Alto Patrimonio					
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada		Nº Partícipes (*)
			mensual M\$		
Enero	1.008,5140	247.308.547	30.549		191
Febrero	1.012,1483	238.728.696	28.508		187
Marzo	1.016,4813	236.473.469	29.330		185
Abril	1.021,4261	233.087.414	28.669		185
Mayo	1.027,4780	211.834.167	26.750		176
Junio	1.034,1978	208.841.915	20.411		174
Julio	1.041,7086	199.772.427	22.082		169
Agosto	1.049,7477	202.183.514	20.127		168
Septiembre	1.058,0115	221.963.685	17.985		176
Octubre	1.067,7910	195.913.093	2.518		186
Noviembre	1.077,5683	189.625.760	6.298		166
Diciembre	1.087,7753	197.295.851	6.427		184
Total			239.654		

(*) Información al último día de cada mes.

Serie Wealth					
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada		Nº Partícipes (*)
			mensual M\$		
Enero	1.008,9448	247.308.547	1.576		8
Febrero	1.012,6745	238.728.696	2.569		9
Marzo	1.017,1274	236.473.469	2.900		11
Abril	1.022,1746	233.087.414	2.706		13
Mayo	1.028,3358	211.834.167	2.311		10
Junio	1.035,1632	208.841.915	1.944		10
Julio	1.042,7870	199.772.427	1.808		13
Agosto	1.050,9302	202.183.514	2.558		16
Septiembre	1.059,2416	221.963.685	2.492		19
Octubre	1.068,4688	195.913.093	2.487		22
Noviembre	1.077,8704	189.625.760	2.992		27
Diciembre	1.087,6878	197.295.851	4.314		31
Total			30.657		

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo

La presente Nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante la “Administradora”) de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de Administración de Riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad Administradora. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su Nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de Riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de Riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad de la Administradora y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con límites y alertas de Administración de Riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

(b) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precios

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación.

(b) Riesgos de mercado, continuación.

(i) Riesgo de precios, continuación.

Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada Fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada Fondo tiene y además los riesgos de mercado inherentes a cada posición.

(i.1) Exposiciones globales de mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos y se encuentran expuestas al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado. Con respecto a la valorización de los activos están se encuentran a su costo amortizado con un máximo de diferencia entre el valor de la cartera a valor de mercado y su costo amortizado que no supera el 0,1% del valor de mercado de acuerdo a la Circular N°1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Fondo	Valor cartera	
	2023 M\$	2022 M\$
Liquidez	<u>184.963.544</u>	<u>194.033.165</u>
Totales	<u>184.963.544</u>	<u>194.033.165</u>

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política del Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los Fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.1) Exposiciones globales de mercado, continuación

La diversificación de cada uno de los Fondos se presenta a continuación:

Año 2023

PDBC M\$	Depósitos y/o pagarés M\$	Bonos Tesorería \$ M\$	Pagarés empresas M\$	Total M\$
60.394.453	78.624.145	14.008.820	31.936.126	184.963.544

Año 2022

PDBC M\$	Depósitos y/o pagarés M\$	Bonos Tesorería \$ M\$	Pagarés empresas M\$	Total M\$
-	194.033.165	-	-	194.033.165

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

(i.2) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los Fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

Año 2023	Promedio	Máximo	Mínimo	Efecto potencial al alza	Efecto potencial a la baja
Clásica	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
Alto Patrimonio Ahorro	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
Sistemático	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
Wealth	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
WEB	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
APV	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02

Año 2022	Promedio	Máximo	Mínimo	Efecto potencial al alza	Efecto potencial a la baja
Clásica	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%
Alto Patrimonio Ahorro	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%
Sistemático	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%
Wealth	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%
WEB	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%
APV	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i.2) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos

La separación por tipo de instrumentos es la siguiente:

Instrumentos	Costo amortizado	
	2023 M\$	2022 M\$
RF	184.963.544	194.033.165

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujos de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario las duraciones y sensibilidades de cada uno de los Fondos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

Año 2023

Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
57	2.856

Año 2022

Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
34	1.526

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito la Administradora cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones máximas por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Año 2023

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	Total M\$	
-	-	-	110.560.271	110.560.271	
N-2 M\$	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	Total M\$
-	-	-	-	74.403.273	<u>74.403.273</u>
Total					<u><u>184.963.544</u></u>

Año 2022

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	Total M\$	
-	-	-	189.063.907	189.063.907	
N-2 M\$	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	Total M\$
-	-	-	-	4.969.258	<u>4.969.258</u>
Total					<u><u>194.033.165</u></u>

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

- Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.
- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

- Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.
- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La Sociedad de liquidez reviste una importancia estratégica para la Alta Administración de la Administradora, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de Administración de Liquidez y de Planes de Contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la política establecida por Scotiabank Chile.

Esta Política de Administración de Liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la Organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos Fondos y en los negocios que se emprendan.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

La Política de Administración de Liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los Fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados "Activos Líquidos Mínimos" (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

Año 2023

Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
39.185.017	43.388.080	102.390.447	-	184.963.544

Año 2022

Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
999.051	92.954.003	100.080.111	-	194.033.165

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los Fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	17.023	-	-	-	17.023
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	17.023	-	-	-	17.023

Al 31 de diciembre de 2022

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	8.009	-	-	-	8.009
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	8.009	-	-	-	8.009

(e) Gestión de riesgo capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(e) Gestión de riesgo capital, continuación

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones:

Año 2023

	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Inversiones	14.538.506	25.955.894	6.633.155	2.941.259
Rescates	14.454.072	27.444.286	2	3.342.421

Año 2022

	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Inversiones	10.757.437	19.661.370	7.395.417	2.735.178
Rescates	11.205.361	20.488.240	8.167.080	3.079.001

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(e) Gestión de riesgo capital, continuación

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional en cuyo caso no registrará este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento de este.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Back Office Fondos Mutuos y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los Fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y terminales de Holding Bursátil Regional S.A. (NUAM) ex Bolsa de Comercio de Santiago (BCS), garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes Niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Nivel 3: Input para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los Activos y Pasivos Financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023

Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estado o bancos centrales	-	14.008.820
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	78.624.145
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	60.394.453
Pagaré de empresas	-	31.936.126
Totales	-	184.963.544

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

2022

Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estado o bancos centrales	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	189.063.907
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	-
Pagaré de empresas	-	4.969.258
Totales	-	194.033.165

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados.

(g) Modelo de valorización

El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en NUAM para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización, éste se valoriza utilizando el procedimiento de Valorización Modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(i.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en NUAM para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la Tasa Interna de Retorno de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

(i.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o de algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización, continuación

(i.2) Valorización por modelo, continuación

(i.2.1) TIR base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(i.2.2) Spread modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización, continuación

(i.2) Valorización por modelo, continuación

(i.2.3) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la "TIR base" correspondiente el "Spread Modelo".

TIRMod	:	TIRBASE+Smodi
TIRBASE	:	TIR base" correspondiente al instrumento
SMod i	:	Spread Modelo" estimado para el instrumento
TIRMod	:	Tasa de valorización estimada para el instrumento

(ii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo referencial de precios.

(ii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en "Familias de Papeles" que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

- PRC, BCU, BTU Y CERO
- BR
- BCP
- PDBC
- Depósitos N1 en UF
- Depósitos N2 en UF
- Depósitos N1 en Pesos
- Depósitos N2 en Pesos
- Bonos Corporativos en UF
- Bonos Corporativos en Pesos
- Letras Hipotecarias en UF e IVP
- Letras Hipotecarias en Pesos

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(ii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

(ii.3) Estructura de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de Kalman extendido.

El MRP se basa en “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento, Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero real
BR	Curva BR
BCP	Cero nominal
PDBC	Cero nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en pesos	Depósito en pesos
Depósitos N2 en pesos	Depósito en pesos
Bonos Corporativos en UF	Cero real
Bonos Corporativos en pesos	Cero nominal
Letras Hipotecarias en UF e IVP	Cero real
Letras Hipotecarias en pesos	Cero nominal

FONDO MUTUO SCOTIA LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Administración de riesgo, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(ii.4) TIR base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la “Estructura de Referencia” correspondiente como tasa de descuento.

(ii.5) Spread

El “Spread” de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la “TIR base” correspondiente.

(ii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

(23) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(24) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay hechos relevantes que informar.

(25) Hechos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2024 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 10 de enero 2024 hasta el 10 de enero de 2025, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°248261 por UF 50.946,7000.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.